



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 029**  
(Varios actos administrativos 2022)

Se le informa que la secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com)

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del ocho (22) de marzo del 2022, en la página web [24www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
57.400.439	SILVINA MODESTA IBARRA DE LUQUE	RES 0270 DEL 14/03/2022 ACLARA RES 0104 DEL 24/01/2021 CES DEF BENEF
39.049.218	MILENA ROCIO FANDIÑO OROZCO	RES 0271 DEL 14/03/2022 ACLARA RES 0243 DEL 8/03/2022 CES DEFINITIVA
8.632.935	JOSE EUGENIO CANTILLO ESCORCIA (Q.E.P.D.)	RES 0272 DEL 14/03/2022 SUST PENS DE JUBILACION
3.727.288	JOSE ANTONIO LLANOS MOLINA	RES 0273 DEL 14/03/2022 REVOCA RES 1998 DEL 9/08/2021 Y NIEGA REC PAGO DE CES PARC REPARAC DE VIVIENDA
19.705.544	ROIMAN ALEXANDER OVALLE URIBE (Q.E.P.D.)	RES 0274 DEL 14/03/2022 ACLARA RES 3004 DEL 23/12/2021 CES DEF BENEF

FECHA DE PUBLICACIÓN: **22 DE MARZO DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **28 DE MARZO DEL 2022**

ALEXANDER ARANGO BARROS  
Oficina de Fondo de Prestaciones  
Tel: (5)4380128 Ext. 204

Carre...

PBX: 5-438-1144

Código Postal: 470004

[www.magdalena.gov.co](http://www.magdalena.gov.co)

[contactenos@magdalena.gov.co](mailto:contactenos@magdalena.gov.co)



@Gobernaciondelmagdalena



@MagdalenaGober



@MagdalenaGober